

**Comunicado de final de obra y justificación del gasto y anexo Programa 1, 3
o 4. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR y PRTR)**

Este comunicado debe presentarse dentro de los 30 días naturales siguientes a la finalización de las obras

Datos de identificación del destinatario último

Nombre y apellidos o Razón social: _____

NIF/CIF/NIE: _____ Teléfono de contacto: _____ Teléfono alternativo: _____

Datos del edificio:

Dirección: _____

Población: _____ Referencia catastral _____

Datos de la empresa contratada

Nombre de la empresa: _____

Nombre y apellidos del representante: _____

NIF/CIF/NIE: _____ Teléfono de contacto: _____ Teléfono alternativo: _____

Datos de los técnicos: profesionales

Nombre y apellidos: _____

NIF/CIF/NIE: _____ Teléfono de contacto: _____ Teléfono alternativo: _____

Datos de la persona que facilitará la inspección:

Nombre y apellidos: _____

NIF/CIF/NIE: _____ Teléfono de contacto: _____ Teléfono alternativo: _____

**Resumen según relación anexa de facturas y recibos originales u otra documentación
presentada del coste de la obra realizada por actuaciones**

OBRA	IMPORTE	IMPORTE IVA	TOTAL

(*) Ver desglose en hoja anexa.

Honorarios técnicos profesionales Gastos			
gestión administrativa Gastos gestión			
técnico Gastos agente o gestor			
rehabilitador Otros:			
Coste total obras realizadas	Importe _____	Importe IVA _____	Total _____

El coste total de las obras realizadas suma la siguiente cantidad: (Euros) y se _____ €
aporta la licencia municipal de obras definitiva, si no se ha aportado anteriormente, y en su caso las prorrogas correspondientes.

Aclaraciones/observaciones en caso de no haber realizado la totalidad inicial prevista(motivo):

1. Ha habido cambios en la documentación inicial: Sí No

En caso de haber marcado un Sí, indicar cuáles: _____

Se adjunta documentación acreditativa de los cambios sufridos en la documentación inicial

2. Otros _____

Manifiestan que de acuerdo con la documentación aportada hasta la fecha de presentación de este comunicado, las obras han sido finalizadas en su totalidad a fecha de la fecha de notificación de la _____ dentro del plazo de 18 meses desde resolución de otorgamiento de la subvención

Localidad y fecha: _____

Firma del promotor

Firma del contratista

Firma del técnico

Nombre y apellidos:

Nombre y apellidos:

Nombre y apellidos:

Cargo:

Cargo:

Información sobre protección de datos

Actividad del tratamiento: Ayudas a instalaciones, adecuación y rehabilitación

Responsable del tratamiento Consorcio de la Vivienda de Barcelona Calle Doctor Aiguader, 24 08003 – Barcelona Tel. 93 291 85 00 - chb@imhab.cat Delegado de protección de datos: dpo_chb@imhab.cat <http://www.bcn.cat/consorcihabitatge/ca/>

Código del tratamiento: el tratamiento está identificado como 0369 - Ayudas a la Rehabilitación, en el Registro de Actividades de Tratamientos del Ayuntamiento de Barcelona.

Finalidad del tratamiento: Gestionar la solicitud de ayudas para la adecuación y rehabilitación de viviendas y edificios de viviendas.

Base jurídica: El tratamiento está legitimado de acuerdo con las competencias del Consorcio de la Vivienda de Barcelona en las materias previstas en la Ley 18/2007, de 28 de diciembre, del derecho a la vivienda, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Derechos de las personas: Puede acceder a sus datos, solicitar su rectificación o supresión, oponerse al tratamiento y solicitar su limitación o, en su caso, la portabilidad, presencialmente, enviando su solicitud (indicando claramente el derecho que se quiere ejercer: rectificación, supresión u oposición) a la dirección del Consorcio de la Vivienda de Barcelona o mediante petición genérica.

Destinatarios: Sus datos pueden ser cedidos a las administraciones consorciadas y administraciones de derecho público con competencias en la materia, así como la Agencia de la Vivienda de Cataluña u otros operadores jurídicos necesarios para el correcto cumplimiento, desarrollo y control de la relación jurídica, sin que exista previsión de transferencias a terceros países u organizaciones internacionales.

Legitimación: El tratamiento es necesario para cumplir una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Consorcio de la Vivienda de Barcelona.

Conservación de los datos: Los datos personales serán conservados mientras sean necesarios en relación con las finalidades indicadas. Una vez dejen de ser necesarios, los datos se conservarán bloqueados para el cumplimiento de obligaciones legales así como por finalidades históricas y estadísticas y quedarán exclusivamente a disposición de las administraciones públicas, juzgados y tribunales y autoridades de control de los diferentes Estados miembros, mientras no hayan prescrito las responsabilidades indicadas anteriormente. Los datos serán eliminados una vez transcurridos estos plazos, salvo aquellos datos que se traten con fines estadísticos.

Tipología de los datos: identificativas, características personales, circunstancias sociales, ocupación laboral, información comercial, económico/financieras y seguros.

Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica para garantizar la seguridad de los sistemas de información que apoyan los diferentes tratamientos de datos realizados por el Ayuntamiento de Barcelona.

Reclamación: Si considera que sus derechos no se han atendido adecuadamente, tiene derecho a presentar una reclamación previa ante el delegado de protección de datos (dpo_chb@imhab.cat). Esta reclamación debe resolverse en el plazo máximo de 2 meses a contar desde su recepción.

Por otra parte, también puede presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos.

Manifiesto mi oposición a la consulta o la obtención de datos personales o documentos relativos a mi persona provenientes del propio Consorcio de la Vivienda de Barcelona u otras administraciones públicas. Entiendo que, en caso de oposición, tendré que aportar al procedimiento administrativo los datos y documentos exigidos por el Consorcio de la Vivienda de Barcelona de acuerdo con lo que dispone la normativa.

Finançat per

ANEXO RELACIÓN DE FACTURAS/DOCUMENTACIÓN ANEXA PRESENTADA DEL COSTE DE LA OBRA REALIZADA

Obra:				
Concepto:				
Núm.Presupuesto:		Entidad:		
Núm.Factura:	Importe	% Iva	Importe IVA	Total
Núm.Presupuesto:		Entidad:		
Núm.Factura:	Importe	% Iva	Importe IVA	Total
Núm.Presupuesto:		Entidad:		
Núm.Factura:	Importe	% Iva	Importe IVA	Total
TOTAL COSTE				

Obra:				
Concepto:				
Núm.Presupuesto:		Entidad:		
Núm.Factura:	Importe	% Iva	Importe IVA	Total
Núm.Presupuesto:		Entidad:		
Núm.Factura:	Importe	% Iva	Importe IVA	Total
Núm.Presupuesto:		Entidad:		
Núm.Factura:	Importe	% Iva	Importe IVA	Total
TOTAL COSTE				

Obra:				
Concepto:				
Núm.Presupuesto:		Entidad:		
Núm.Factura:	Importe	% Iva	Importe IVA	Total
Núm.Presupuesto:		Entidad:		
Núm.Factura:	Importe	% Iva	Importe IVA	Total
Núm.Presupuesto:		Entidad:		
Núm.Factura:	Importe	% Iva	Importe IVA	Total
TOTAL COSTE				

Obra:				
Concepto:				
Núm.Presupuesto:		Entidad:		
Núm.Factura:	Importe	% Iva	Importe IVA	Total
Núm.Presupuesto:		Entidad:		
Núm.Factura:	Importe	% Iva	Importe IVA	Total
Núm.Presupuesto:		Entidad:		
Núm.Factura:	Importe	% Iva	Importe IVA	Total
TOTAL COSTE				

Resumen por capítulos de las obras de rehabilitación			
	cost sense IVA	cost iva	TOTAL
Estructura			
Estructura	€		
Envolvente			
Fachada	€		
Cubierta	€		
Medianera	€		
Patios y cielos abiertos	€		
Obras interiores y de accesibilidad			
Vestíbulos y Escaleras	€		
Ascensor	€		
Supresión de barreras arquitecto.	€		
Obras de instalaciones			
Instalaciones producción energía	€		
Agua directo	€		
Retirada de fibrocemento	€		
Otras instalaciones	€		
Otros			
Honorarios técnicos	€		
Otros	€		
Importes no subvencionables			
Generadores térmicos comb fósil	€		
Licencias impuestos y tasas *	€		

Coste total de las obras de rehabilitación solicitadas (en número):

€